

Anexo denominado “Términos del Arrendamiento de Equipo Telefónico” al Contrato de Prestación de Servicios celebrado entre Cloud Call S.A. de C.V. en adelante CloudCall y por la otra el contratante de servicios de CloudCall denominado en lo sucesivo Cliente.

1. Propósito del Anexo

CloudCall ofrece en esquema de Arrendamiento Equipo Telefónico al Cliente, el presente Anexo especifica las condiciones, términos, procedimientos y garantías de dicho Arrendamiento de Equipo.

2. Descripción del Servicio

Se entiende por Arrendamiento el uso temporal en calidad de préstamo por parte del Cliente de Equipo Telefónico propiedad de CloudCall a cambio de una Renta descrita más adelante en este documento.

El Cliente es responsable de tratar con cuidado y dar buen uso al Equipo que CloudCall le arrende y será responsable de los daños, mal funcionamiento o desperfectos que el equipo pueda llegar a tener conforme a los términos del presente Anexo. El cliente también es responsable de pagar el importe de envío por mensajería del equipo de las oficinas de CloudCall al Cliente y viceversa. Los equipos funcionan únicamente con la Plataforma de CloudCall.

3. Renta del Equipo Telefónico

El cliente pagará una renta mensual por el Equipo Telefónico arrendado a CloudCall junto con la mensualidad de su servicio de la Plataforma Telefónica de CloudCall.

4. Depósito en Garantía

Para poder enviar al Cliente el Equipo Telefónico en Arrendamiento, el Cliente deberá pagar un Depósito en Garantía conforme al valor especificado en la página <http://cloudcall.mx/telefonos-para-conmutadores/>

Cuando el Cliente desee cancelar el servicio, deberá enviarle por mensajería los teléfonos a CloudCall en su empaque original con todos sus accesorios para que le reembolse su depósito en Garantía.

El Depósito en Garantía será reembolsado al Cliente siempre y cuando el equipo se encuentre funcionado y en buen estado, para lo cual CloudCall evaluará el estado del equipo y su funcionamiento al recibirlo y podrá denegar la devolución del Depósito en Garantía sin perjuicio alguno en caso de que existan daños.

Si el Equipo es devuelto incompleto CloudCall descontará del Depósito en Garantía las siguientes cantidades:

- 40% del valor del depósito en garantía si viene sin el empaque original
- 25% si falta alguno de los siguientes: cable para conectar el auricular al teléfono o cable de red para conectar el teléfono a la computadora
- 100% si falta alguno de los siguientes: eliminador de corriente, base del teléfono, auricular del teléfono

5. Garantía del Equipo en Arrendamiento

En caso de que exista una falla o desperfecto en el Equipo Telefónico, CloudCall reemplazará el equipo telefónico mediante el siguiente procedimiento:

- a) El cliente deberá enviar a CloudCall el equipo a reemplazar
- b) El cliente realizará un pago del 50% del valor del equipo nuevo más los gastos de envío

- c) CloudCall le enviará al Cliente uno idéntico. En caso de que el equipo ya esté discontinuado se enviará un equipo que tenga al menos las mismas características

CloudCall conservará el depósito en Garantía original del cliente si el equipo que el Cliente envió para reemplazo tiene daños ocasionados por: i) mal uso o maltrato, ii) descargas eléctricas, iii) en caso de que el Cliente no regrese el equipo telefónico y iv) que tenga daños ocasionados por líquidos o caídas.

6. Precio del Arrendamiento y depósito en Garantía

El precio del Arrendamiento del Equipo Telefónico es el que se encuentra publicado en la página <http://cloudcall.mx/telefonos-para-conmutadores/>